

Ficha resumen de la Buena Práctica

1. Nombre de la Buena Práctica *

PUTUMAYO INCLUSIVO

2. Nombre de la ETC promotora de la Buena Práctica *



3. Nombre del(a) secretario(a) de educación *

SANDRA PATRICIA DIMAS PERDOMO

4. Dirección *

CARRERA. 8 #17-34, Mocoa, Putumayo

5. Teléfono *

3102205025

6. Departamento *
Putumayo
7. Municipio *
MOCOA
8. Responsable de la Buena Práctica *
SANDRA PATRICIA DIMAS PERDOMO
9. Área *
COBERTURA EDUCATIVA
10. Cargo *
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
11. Correo electrónico del responsable de la Buena Práctica *
marsosa28082003@gmail.com
12. Teléfono del responsable de la Buena Práctica *
3102205025

, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
Bienestar y Equidad en el Acceso a la Educación
Educación inicial de calidad para el Desarrollo Integral
Entornos Escolares para la convivencia y la ciudadanía
Educación de Calidad para un futuro con oportunidades para todos
Más y Mejor Educación en la Colombia Rural
✓ Haciendo Equipo por una mejor Gestión Educativa
Agenda de Impulso a la Educación Superior

13. Ubicación de la Buena Práctica en los ejes de política *

14. Describa cómo la práctica aporta al cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan Sectorial de Educación *

Precisamente la buena práctica de la Secretaría de Educación del Putumayo, permite garantizar el derecho a la educación preescolar, básica y media de todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, a través de la implementación de una Educación Inclusiva con estrategias de cobertura y calidad educativa que permitan lograr una educación equitativa y de calidad, promoviendo eficiencia en la administración del servicio educativo.

15. Palabras claves que permiten identificar y clasificar la BP (Escriba máximo seis (6) palabras que permitan ubicar su práctica por temática, título, por capacidad, eje de política, SEC y población beneficiada, evite utilizar artículos y conectores). *

COBERTURA EQUIDAD INCLUSION PUTUMAYO

16. Resumen

(Explique de qué trata la Buena Práctica en máximo 300 palabras) *

El Departamento del Putumayo tiene 917 sedes activas en el Directorio Único de Establecimientos Educativos DUE, de las cuales el 91.6% de las sedes son rurales, es decir, 840 y el 8.4% urbano, es decir, 77. Fuente DUE. En anteriores años la zona rural no había sido ampliamente focalizada para el abordaje de la educación inclusiva, en parte porque los

recursos girados por el MEN, de acuerdo al registro SIMAT no son suficientes y por la dispersión geográfica del departamento. En el presente año, se ha dado cobertura al 100% de atención en los EE y sus sedes, con personal idóneo, para lo cual desde la Secretaría de Educación se ha organizado la atención de la población creando grupos de whatsApp, a través de videoconferencias y otras estrategias, en donde participan todos los docentes con funciones de apoyo (nombramiento de carrera), planta temporal y contratistas de apoyo, unificando criterios para la atención in situ de la población con discapacidad, este personal es constantemente capacitado en diferentes temáticas, sobre todo en el aspecto pedagógico, De igual manera, cualquier dificultad en la ejecución de las actividades, se han ido abordando, según las necesidades que vayan surgiendo en cada establecimiento educativo. Así mismo, se presentan las experiencias exitosas, con el fin de compartirlas en el grupo, generando un movimiento en favor de la inclusión, lo que ha hecho que se estén creando alianzas en diferentes municipios a nivel interinstitucional en beneficio de nuestra población.

Descripción de la Buena Práctica

17. Fecha de inicio de la Buena Práctica *



18. Nivel de desarrollo de la Buena Práctica (Tenga en cuenta el resultado del Formato 2. Valoración de la Buena Práctica) *



19. Fase actual de la Buena Práctica

(Especifique en máximo 300 palabras, en qué fase del ciclo de gestión metodológica se encuentra la Buena Práctica, fase 1, fase 2, fase 3)

*

Se considera que se está en la FASE 1, ya que en la presente vigencia desde la Secretaría de Educación del Putumayo se ha organizado un equipo de educación inclusiva en cada uno de los municipios y con un perfil en su mayoría pedagógico y se han creado diferentes estrategias de comunicación entre ellas el grupo de WhatsApp, a los cuales fueron agregados el personal de carrera, planta temporal y contratistas que trabajan en el tema de inclusión en el departamento, el cual se viene direccionando desde la Secretaría de Educación – Área de Cobertura Educativa, se tienen encuentros de actualización y formación

en temas requeridos con una frecuencia semanal y en forma virtual, los cuales son previamente concertados. De igual manera se han realizado conversatorios sobre experiencias significativas en cada uno de los municipios asignados al personal, al igual que se han identificado barreras que obstaculizan el proceso, con el fin de trabajar como equipo y solucionar estas dificultades, ha sido muy positivo el aunar criterios en torno al mismo tema, ya que ha impactado a la comunidad educativa en el conocimiento y los ha movilizado en torno a la generación de alianzas con otros sectores.

20. PO	blación beneficiada con la Buena Practica ^	
	Niñas, niños, adolescentes y adultos fuera del sistema	a educativo
✓	Niñas, niños, adolescentes y adultos de los Establecir	nientos Educativos
✓	Talento humano de los Establecimientos Educativos	
✓	Talento humano de la Secretaría de Educación	
	Otras	
21. Ám	nbito en el que se desarrolla *	
✓	Establecimientos educativos oficiales rurales	
✓	Establecimientos educativos oficiales urbanos	
	Establecimientos educativos no oficiales	
✓	Secretaría de Educación en general	
	Dependencias de la entidad	
	Niveles específicos de la entidad	

22. Origen de la Buena Práctica

(Describa el contexto en él se originó la Buena Práctica, señale en máximo 300 palabras las razones que motivaron la formulación y ejecución de la práctica) *

Esta buena práctica surge de la necesidad de la atención a la población con discapacidad, en términos de cobertura, calidad, equidad, garantizando desde la Secretaria de Educación Departamento del Putumayo un trabajo articulado que impacte y transforme las prácticas de atención con enfoque de derechos humanos, prácticas pedagógicas, en donde se

respeten los ritmos de aprendizaje y se flexibilice el currículo en favor del proceso de enseñanza aprendizaje y por consiguiente la promoción de los estudiantes con discapacidad. En el departamento se venía atendiendo la población en forma desarticulada, ya que cada docente con funciones de apoyo (carrera) venían realizando su trabajo a nivel institucional en algunas ocasiones con prácticas descontextualizadas de la normatividad actual Decreto 1421 de 2017, las pequeñas o grandes cosas que se hacían no daban cuenta de los avances en el proceso a nivel departamental, existiendo experiencias muy significativas en algunas partes, poco o nada se conocía para poder aprender de estas experiencias y replicarlas en diferentes contextos, razón por la cual no se obtenía un gran impacto en la comunidad, por lo que los directivos confundían el rol del docente de apoyo y en ocasiones se les asignaba funciones diferentes. Es así como en años pasados la planta de carrera, temporal y el personal contratado no tenía orientaciones claras, precisas y mucho menos se realizaban seguimiento a los procesos de inclusión, sino que se exigía el cumplimiento de las funciones contractuales establecidas, sin conocer más allá de los impactos de la intervención, razón por la cual, ha existido desconocimiento del tema por parte de docentes, directivos, padres, madres, acudientes. El hecho de generar este movimiento hacia la educación inclusiva con personal idóneo, ha hecho que se posicione el equipo y poco a poco se abran espacios de capacitación, dialogo, encuentro en los establecimientos educativos. Hoy más que nunca Putumayo avanza hacia la inclusión.

23. Escriba el objetivo general de la Buena Práctica *

Garantizar una atención educativa con cobertura, calidad y equidad a la población estudiantil con discapacidad, trastornos del aprendizaje y del comportamiento, Capacidades y/o Talentos Excepcionales y en general a todos los estudiantes, con el fin de promover una educación inclusiva con enfoque de derechos humanos en los establecimientos educativos del departamento del Putumayo.

24. Escriba los objetivos específicos de la Buena Práctica *

•Gestión para la sostenibilidad en cada vigencia del equipo de inclusión en el departamento del Putumayo. Posicionar la Educación Inclusiva en el Departamento del Putumayo como una estrategia para la vivencia de valores tales como el respeto, tolerancia, ayuda mutua, comprensión, compromiso y otros, que apunten hacia una sana convivencia, la democracia y la justicia social, favoreciendo el aprendizaje en igualdad de oportunidades independientemente de las condiciones sociales o culturales, ritmos de aprendizaje, entre otros •Sensibilización y Movilización de la comunidad educativa en el departamento del Putumayo, en torno a la Educación Inclusiva. . Promover la integración interinstitucional en favor de la población con discapacidad, para que la inclusión sea una realidad en el departamento •Desarrollar estrategias para la asistencia a capacitaciones de directivos docentes y docentes de aula, que redunden en la sensibilización, conocimiento del tema y por ende en la transformación de las prácticas pedagógicas inclusivas en el aula de clase.

25. Estrategias

(Señale las principales estrategias implementadas en el desarrollo de la Buena Práctica) *

Consolidación de un equipo de inclusión en cada uno de los municipios, los cuales se articulan y apoyan entre sí en las diferentes actividades institucionales, logrando presencia e impacto con su trabajo, Formulación de un plan de trabajo desde la SED que direcciona el equipo de inclusión, el cual incluye entre otros, capacitaciones, asistencias técnicas según necesidades y demás orientaciones dadas a docentes de apoyo pedagógico (planta temporal), docentes con funciones de apoyo (funcionarios de carrera) y personal de apoyo contratado para la atención de la población con discapacidad, generando un equipo cohesionado en favor de la inclusión, asignación de roles dentro del grupo de trabajo, unos se encargan de acuerdo a su interés en producir material sobre inclusión tales como plegables, videos, cápsulas informativas, programas radiales, entre otros, que sirvan para difundir a la comunidad en general las acciones realizadas (comunicación) y así sucesivamente se tienen diferentes grupos de trabajo y se comparte todo el material, Apoyo mutuo y muchas mas....

26. Actividades

(Enumere las principales actividades que desarrolla la Buena Práctica en máximo 300 palabras) *

Aprendizaje continuo por parte del grupo, Socialización de buenas prácticas en establecimientos educativos, Comunicación y socialización de material al interior del grupo, (programas radiales, cápsulas informativas, articulación interinstitucional, entre otras), encuentros, capacitaciones, orientaciones particulares, articulación de actividades al interior del grupo y con otros sectores.

27. Actores

(Enliste las áreas o equipos que participan en la implementación de la Buena Práctica) *

Área de Cobertura Educativa, Planeación y Finanzas, Docentes con funciones de apoyo, docentes de apoyo pedagógico, y personal contratado en el departamento para la atención de la población con discapacidad. tales como Tiflólogos, Modelos Lingüísticos e Intérpretes.

28. Alianzas

(Haga un listado de las alianzas establecidas con organizaciones o empresas que aúnan esfuerzo para la implementación de la Buena Práctica) *

FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA, COALICO, Alcaldías Municipales, Indercultura, SENA, entre otras. Es importante reconocer el acompañamiento permanente del MEN, INSOR e

INCI en procesos de fortalecimiento de las capacidades del equipo de la SED PUTUMAYO.

29. Evaluación

(Describa en máximo 300 palabras las estrategias utilizadas para evaluar y hacer seguimiento a la práctica) *

Formatos para la evaluación de los apoyos, dirigidos a padres, madres de familia de estudiantes con discapacidad, directivos y estudiantes. Además, se tiene programado el Segundo Encuentro Departamental sobre Inclusión Escolar en el marco del Decreto 1421 de 2017 y el Primero en Capacidades y/o Talentos Excepcionales en el marco del Decreto 366 de 2009 y 1075 de 2015, con toda la comunidad educativa, en la cual se evaluará el proceso en general. Se realiza seguimiento al proceso a través del compartir las experiencias con el personal de apoyo, en donde se retoman compromisos y se avanza en el mismo. De igual manera, se incluyó la temática en Capacidades y/o talentos excepcionales en la semana de desarrollo institucional, la cual va a ser liderada por la Oficina de Cobertura Educativa de la SED, con el propósito de que los docentes y directivos conozcan sobre el tema y se brinde una atención oportuna y de calidad a esta población. La Secretaría de Educación avanza hacia la consolidación de estas experiencias con el diseño y elaboración de una cartilla de inclusión, en la cual se muestre el proceso paso a paso.

Balance de la Buena Práctica

30. Factores que facilitan la implementación (Señale los elementos o factores que han facilitado el desarrollo de la Buena Práctica y que favorecen su sostenibilidad) *

Apoyo de la administración en la selección de perfiles, Funcionaria Líder de Proceso en la SED con alta sensibilidad sobre el tema de inclusión, grupo de inclusión cohesionado, se ha ganado posicionamiento en el tema de educación inclusiva.

31. Factores que dificultan su implementación (Indique las dificultades encontradas y las propuestas estratégicas para resolverlas) *

Recursos económicos insuficientes por parte del MEN para la atención de la población con discapacidad y avanzar hacia procesos sostenibles de educación inclusiva en el departamento, lo que no garantiza la sostenibilidad del personal y en consecuencia del proceso, carencia de recursos económicos por parte del departamento para apoyar la

continuidad del equipo de inclusión, un gran No. de Directivos y docentes poco comprometidos con el tema, ya que lo ven como un trabajo adicional.

32. Resultados

(Presente de manera clara los principales resultados obtenidos con la implementación de la Buena Práctica. Compare la situación actual con la inicial) *

Vigencia 2021: 100% de establecimientos educativos oficiales atendidos con personal idóneo en el marco del Decreto 1421 de 2017, Grupo contratado para coordinación y orientación en el tema de Capacidades y Talentos Excepcionales en todos los establecimientos educativos del departamento del Putumayo, posicionamiento del tema de educación inclusiva en cada uno de los municipios del departamento, inclusión de temáticas de Capacidades y/o Talentos en la agenda de desarrollo institucional, contratación de personal con conocimiento y experiencia en el tema de inclusión, impacto en la comunidad educativa y movilización de la misma en favor de la inclusión.

33. Impacto social

(Describa los efectos o transformaciones que ha producido la Buena Práctica entre la población beneficiaria, en la entidad o en otras organizaciones) *

Considero que teniendo en cuenta la fase en la que se encuentra el proyecto, es muy prematuro hablar de impactos sociales como tal, sin embargo, se analizará en etapas más avanzadas, si existe un incremento en los resultados (globales y por proceso) del índice de inclusión en cada institución, después de la intervención del proyecto. Sin embargo, si se puede hablar de las percepciones con respecto al mismo, tales como mayor receptividad de los padres, madres de familia, estudiantes al proceso de inclusión, reportes de mejora en el rendimiento académico y mejoramiento de las habilidades sociales de los estudiantes con discapacidad, cambio de miras y perspectivas de los docentes frente al proceso de educación inclusiva, generando una articulación entre los diversos sectores gubernamentales en pro de cada uno de los estudiantes, al igual que la oportunidad de adquisición de nuevos saberes frente a los distintos modelos comunicativos como: braille y lengua de señas.

34. Reconocimiento

(Mencione los reconocimientos y reseñe los medios de comunicación donde ha sido mencionada la Buena Práctica, revistas, periódicos a nivel nacional o internacional) *

Invitación por parte del MEN a socializar Experiencia SED PUTUMAYO en el marco del trabajo que vienen realizando la Escuela de Secretarias Cooperación entre pares la cual será socializada en el Encuentro Internacional, Villavisión Putumayo en Facebook Watch, Emisora Ocaina Estéreo de Puerto Caicedo, en las emisoras municipales, facebook institucionales,

canales informativos digitales, entre otros https://www.facebook.com/story.php? story_fbid=176961424581238&id=100288742248507&scmts=scwspsdd

35. Producciones y publicaciones de la Buena Práctica

(Enuncie el título y haga una breve descripción del contenido de los productos derivados de la práctica, libros, páginas web, software, cartillas, videos, materiales. Adjunte los respectivos enlaces en caso de que se tengan) *

Cartilla experiencias significativas en inclusión: una educación para todos en el putumayo, la cual se encuentra en proceso de ajuste en la presente vigencia.

36. Sistematización de la Buena Práctica

(Mencione las estrategias utilizadas para la sistematización de la práctica, elaboración de un documento, piezas gráficas, video, testimonios de los diferentes actores) *

Se presentan informes de gestión periódicos por parte del personal contratado y nombrado, videos, al grupo del proceso de inclusión se le asignaron diferentes roles y uno de ellos es el de comunicación, actas de reuniones de capacitación, evidencias fotográficas, otras.

37. Socialización de la Buena Práctica.

(Señale en qué eventos se ha socializado y discutido) *

Encuentros locales, socializado en eventos con el MEN, a nivel municipal y en todos los espacios que se tengan con la administración.

38. Oportunidades de mejora

(Señale las oportunidades de mejora, que se han identificado con la implementación de la Buena Práctica) *

Socialización de la buena práctica a otras entidades u organizaciones, con miras a lograr la sostenibilidad económica del proyecto, articulación de actividades de inclusión en los espacios generados por las alcaldías municipales sobre el aspectos culturales, deportivas, recreativas en otros espacios.

39. Lecciones aprendidas

(Indique las lecciones aprendidas a partir de la implementación de la Buena Práctica y las acciones que se plantean para su sostenimiento a futuro. En máximo 300 palabras) *

Respetar perfiles, darle continuidad en la vinculación y/o contratación al personal que se ha destacado en su trabajo, oportunidad en los procesos de contratación.

Mecanismos o instrumentos que permiten replicar la estrategia

40.	Seleccione	los	mecan	ismos	0	instrumentos	con	los	que	cuenta	la	Buena
	Práctica											

Si selecciona Otras, explique brevemente cuáles (describa en máximo 50 palabras qué otros mecanismos o instrumentos permiten replicar la estrategia)

	Metodología definida y documentada
	Materiales e instrumentos de apoyo para la ejecución
	Manuales o guías
✓	Procesos de capacitación sobre la metodología y el uso de materiales
	Otras